

 FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA		
ARMADA NACIONAL <small>REPÚBLICA DE COLOMBIA</small>	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-029-JOLA-V03	Rige a partir de: 23/07/2015	Página 25 de 35

ANEXO "B"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CON LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LOS OFERENTES DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SE ENTENDERÁ QUE HAN MANIFESTADO DE MANERA EXPRESA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

GRUPO I: IMPRESIÓN DE LIBROS Y DIPLOMAS

Teniendo en cuenta que los diplomas y actas de grado son documentos cuyo fin esencial es que la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" materialice un reconocimiento a un logro o grado de conocimiento adquirido, como también se adjudica como un premio o galardón al personal militar o civil que realizó su formación académica en la institución, demanda que en su diseño, elaboración e impresión se tenga una alta exactitud y calidad, ya que los eventos de entrega son de limitada flexibilidad y que cualquier novedad que se presente o imprevisto debe ser atendida inmediatamente; para tal fin se requiere que el oferente para participar debe certificar que tiene domicilio en la ciudad de Barranquilla o que tiene cualquiera de las siguientes formas de atender de manera inmediata los requerimiento durante la ejecución del contrato así: alianza comercial, convenio, sucursal, acuerdo comercial, agencia y/o representación en la ciudad de Barranquilla.

SI CUMPLO

UNIDAD: ENSB (DECANATURA ACADÉMICA)			PRESUPUESTO: \$13.600.000,00			
ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PASTA DURA/PORTA DIPLOMA	De 46.72 cm x 31.5 cm - dispuesta de manera vertical tipo Carpeta porta diploma. Pasta de cartón forrado en cuero color azul oscuro con escudo ENSB impreso en la parte frontal - texto "REPÚBLICA DE COLOMBIA-ARMADA NACIONAL" en dos líneas en la parte superior del escudo - texto "ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES-A.R.C. BARRANQUILLA" en dos líneas en la parte baja del escudo - puntas frontales forradas con esquineros metálicos color dorado (Según imagen)	UND	295		
2	IMPRESIÓN DE DIPLOMAS	Impresión a todo color de Diplomas en papel astrosilver seta 220 gramos, dimensiones 45.72 cm x 30.5 cm.	UND	296		
3	IMPRESIÓN DE ACTAS DE GRADOS	Impresión a todo color de Actas de Grado en papel lino blanco 220 gramos, dimensiones 23.5 cm x 34 cm	UND	295		
4	IMPRESIÓN DE CERTIFICACIONES DE CURSOS DE LEY	Impresión a todo color Certificados de Estudios Cursos de Avanzada e Intermedia en papel lino blanco 220 gramos, dimensiones 34 cm x 23.5 cm	UND	252		
5	IMPRESIÓN DE CARPETAS CON BOLSILLO	Impresión a todo color con bolsillo impreso, troquelado y pegado, plastificadas en mate, grafadas al centro, en material esmaltado 300gr, tamaño 23cm x 30cm cerrada.	UND	67		

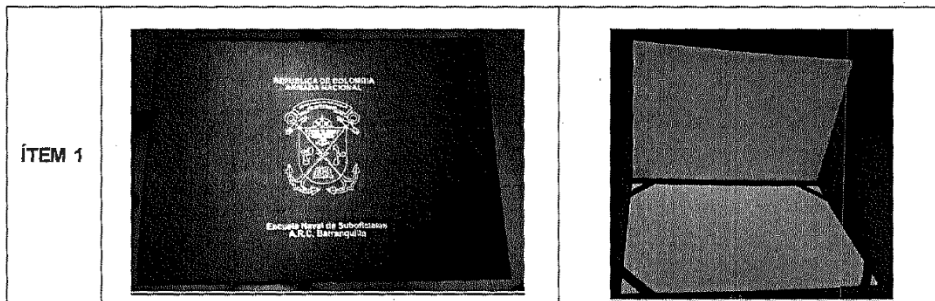
De ustedes atentamente,


JOSE ALEXANDER PALACINO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C.79.459.691 DE BOGOTA

 FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA		
ARMADA NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-029-JOLA-V03	Rige a partir de: 23/07/2015	Página 26 de 35

Acuerdo IMAGEN DE REFERENCIA GRUPO 1

ANEXO "A"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:



GRUPO II: EDICIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTAS

		UNIDAD: ENSB (DECANATURA ACADÉMICA)	PRESUPUESTO: \$3.500.000,00			
ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EDICIÓN E IMPRESIÓN REVISTA AZIMUT	01 Edición anual de 80-150 páginas internas de texto impresas a blanco y negro, en papel ecológico 115 gramos, tamaño 17x23 centímetros, con carátula en cartulina propalcote brillante de 280 gramos, encuadernación pegado al calor, en el proceso de edición de la revista las imágenes deben ser a color en alta resolución. Se requieren los siguientes servicios editoriales: Asesoría y acompañamiento permanente al cliente durante proceso editorial, corrección de estilo profesional, diagramación y diseño de carátula, diagramación y diseño de artículos entregados (serán entregados por cliente en formato Word), corrección ortográfica, corrección de textos, informes periódicos con cronograma de avance de la revista, inserción de imágenes en alta resolución vectorizadas acorde a cada artículo, entrega de pdf de alta resolución al momento de la entrega final de la revista impresa; Costo incluye el pago de los trámites de registro ISSN del libro y del ISSN versión digital. Archivos finales, incluyendo machotes, deberán ser entregados al cliente y son sujetos de su aprobación.	UNIDAD	20		
2	EDICIÓN E IMPRESIÓN REVISTA SEXTANTE VOLUMENES DE EDICIÓN No. 22 y 23 AÑO 2020	01 edición anual de 80 a 150 páginas internas de texto impresas a color 4x4 por los volúmenes de edición enero - junio y julio - diciembre No.22 y 23 respectivamente, en papel propalcote 115 gramos, tamaño 17x23 centímetros, con carátula en cartulina propalcote de 280 gramos a todo color, brillo UV y encuadernación con pegado al calor, en acabado fino, incluyendo la asesoría, revisión, de estilo, revisión ortográfica, cohesión de ideas, inserción de imágenes en alta resolución vectorizadas acorde a cada artículo y diagramación. Elaboración de artes con pegado al calor, en acabado fino. Costo incluye el pago de los trámites de registro ISSN e ISSNe, revisión de estilo, diagramación y diseño de carátula, periódicos con cronograma de avance de la revista, inserción de imágenes en alta resolución vectorizadas acorde a cada artículo, entrega de pdf de alta resolución al momento de la entrega final de la revista impresa. Archivos finales, incluyendo machotes, deberán ser entregados al cliente y son sujetos de su aprobación.	UNIDAD	144		

SI CUMPLO

De ustedes atentamente,


JOSE ALEXANDER PALACINO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.79.459.691 DE BOGOTA

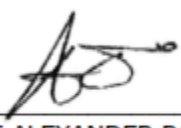
 FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA		
ARMADA NACIONAL <small>REPÚBLICA DE COLOMBIA</small>	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-029-JOLA-V03	Rige a partir de: 23/07/2015	Página 27 de 35

ARTE Y DISEÑO:

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>GENERALES: En la oferta se debe garantizar que:</p> <p>a) La diagramación, diseño, elaboración de artes, pre-prensa, pruebas de color, elaboración de planchas, impresión litográfica y acabada. Las fotografías, tablas, gráficas e ilustraciones deben ser procesadas en alta resolución sujeto a verificación y visto bueno del comité editorial del Centro de Investigaciones y Supervisor de contrato de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla".</p> <p>b) Las imágenes objetos de las revistas deberán ser suplidas por el oferente de acuerdo a la temática de cada artículo dependiendo del perfil de selección de las revistas y con visto bueno del Centro de Investigaciones y Supervisor de contrato de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla".</p>		
2	<p>ESPECÍFICAS:</p> <p>El oferente deberá poner a entera disposición y al servicio de los comités editoriales de las revistas Sextante y Azimut de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla" a un profesional en corrección de estilo con el siguiente perfil y sin costo adicional, para tal fin deberá anexasar junto con la oferta:</p> <p>a) Copia del título profesional en comunicaciones y periodismo o afines (estudios literarios, lingüística o filosofía) reconocido por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>b) Certificación de experiencia laboral mayor o igual a 5 años en medios de comunicación escritos masivos reconocidos por la sociedad colombiana.</p> <p>c) Certificación de experiencia laboral mayor o igual a 3 años en procesos editoriales de revistas científicas como corrector de estilo.</p> <p>d) Certificación por centro de enseñanza reconocido por Ministerio de Educación en el manejo de una segunda lengua inglés.</p> <p>e) Hojas de vida de los profesionales prospectos con los certificados correspondientes que evidencien el perfil solicitado.</p> <p>f) Documento de aceptación de las siguientes funciones del Profesional: Por artículo detectar y solventar errores ortográficos, remediar errores de léxico, aumentar la riqueza y la diversidad léxica de un texto, subsanar errores de sintaxis (preposiciones o conjunciones inadecuadas, mal uso de los tiempos verbales, etc.) modificar la sintaxis y la puntuación para que el texto resulte menos entrecortado y conciso, adaptar la puntuación para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicar recursos ortográficos y tipográficos no sujetos a normas estrictas (fuentes en altas, bajas, negrita, cursiva, etc.) y usarlos en función de las peculiaridades del texto, unificar en todo el texto los criterios de cualquier tipo de norma de citación, redacción de textos que se soliciten para las revistas, generación de índice de contenido.</p>		

SI CUMPLO

De ustedes atentamente,


JOSE ALEXANDER PALACINO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C.79.459.691 DE BOGOTA

 FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA		
ARMADA NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-029-JOLA-V03	Rige a partir de: 23/07/2015	Página 28 de 35

3	<p>El oferente deberá poner a entera disposición al servicio de los comités editoriales de las revistas Sextante y Azimut de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla" a ocho (8) profesionales en diferentes disciplinas como pares académicos en los procesos de arbitramento de artículos científicos, se requiere por parte de los profesionales los siguientes perfiles y sin costo adicional, para tal fin deberá anexar junto con la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia del título profesional en ingeniería, derecho, humanidades, ciencias de la administración o ciencias marinas, reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional. b) Relacionar en un documento los 8 profesionales los cuales no pueden ser de la misma disciplina o profesión, igualmente evidenciar que estén registrados en la plataforma web de Colciencias, CVLAC. c) Relacionar al menos 5 de los profesionales a figurar como pares académicos, los cuales deben poseer estudios de maestría o doctorado reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional. d) Evidenciar que cada profesional tenga publicado al menos dos (2) publicaciones científicas en revistas indexadas y que estén avaladas por la última convocatoria Colciencias. e) Anexar aceptación escrita por parte de los profesionales prospectos para ser parte del comité científico de las revistas Sextante y Azimut. f) Documento de aceptación de las siguientes funciones del Profesional: Por artículo analizar la importancia del tema estudiado, originalidad y validez del trabajo, adecuación del diseño y de la metodología, relevancia de la discusión, solidez de las interpretaciones y conclusiones, organización interna del manuscrito, calidad de la forma (sintaxis, coherencia en párrafos, ausencia de faltas gramaticales, etc.), corrección de tablas, figuras y bibliografía, adecuación de resumen, pertinencia de las palabras claves. 		
4	<p>El oferente deberá poner a entera disposición en la ciudad de Barranquilla al servicio de los comités editoriales de las revistas Sextante y Azimut de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla" a un profesional en diseño gráfico con el siguiente perfil y sin costo adicional, para tal fin deberá anexar junto con la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia del título tecnológico en diseño gráfico y/o publicista. b) Certificado de experiencia laboral mayor o igual a 10 años como diseñador gráfico o publicista. c) Certificado de experiencia laboral mayor o igual a 3 años en procesos editoriales de revistas científicas como diseñador gráfico. d) Anexar para efectos de verificación dos (2) artículos de ingeniería con más de (5) modelos matemáticos por artículo que hayan sido diagramados por el profesional prospecto. e) Se debe presentar hojas de vida de los profesionales prospectos con los certificados correspondientes que evidencien el perfil solicitado. f) Aceptación de las Funciones del profesional: Aplica para portadas y artículos de cada revista, diagramación, diseño, elaboración de artes, procesamiento en alta resolución de fotografías, tablas y gráficas. Tanto en formato a imprimir como versión web de la misma en alta resolución. 		
5	<p>VERSIÓN DIGITAL: En la oferta se debe garantizar:</p> <p>El oferente se compromete a entregar durante la ejecución del contrato en medio magnético la información digital de las artes al Centro de Investigaciones de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla", en formato compatible con ISO 19005-1 (PDF/A) y en formato HTML asemejándose a una revista física para su distribución electrónica.</p>		

SI CUMPLO

Yo, José Alexander Palacino, identificado con cédula de ciudadanía No.79.459.691 Declaro bajo mi responsabilidad personal, y comprometiéndolo la responsabilidad institucional como persona jurídica que represento, SI SOLUCIONES INTEGRALES AP S.A.S., que cumpla en su totalidad con todos y cada uno de los ítems establecidos en el formato, Especificaciones Técnicas.